



Zaragoza, a 27 de octubre de 2025

ASUNTO:

**INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN.**

El servicio de @Firma ha experimentado problemas de funcionamiento en el entorno de Producción que han podido afectar a su disponibilidad entre las 13:00 y las 15:20 horas de ayer lunes, día 27 de octubre de 2025 y, en concreto, al servicio de autenticación con firma electrónica que se usa para el acceso al sistema PSP-AVANTIUS a través del portal Internet de la Sede Judicial Electrónica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En consecuencia, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón de aquellos usuarios, de los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, o de otros grupos de intervinientes, que han intentado acceder a la referida sede, los cuales no han podido recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica en los órganos judiciales correspondientes durante el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos y de la forma de presentación de escritos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de
la Información de Justicia.

P.A
José Ramón Martín Díez
Jefe de Sistemas y Redes de Justicia.